



# **Marco legal de Cáritas**

**2019**



***Cáritas***

## **Marco legal de Cáritas.**

Las normas con rango de ley de aplicación a Caritas Española y al conjunto de las Caritas Diocesanas son, entre otras, las que se detallan a continuación.

### **LEGISLACIÓN SUSTANTIVA:**

- Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre asuntos jurídicos del 3 de enero de 1979.
- Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre asuntos económicos del 3 de enero de 1979.
- Código de Derecho Canónico del 25 de enero 1983.
- Ley 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, del Derecho de Asociación.

### **LEGISLACIÓN TERCER SECTOR:**

- Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social.
- Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia.
- Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

### **LEGISLACIÓN FISCAL:**

- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.
- Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 (presunción subjetiva exención IVA).
- Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de normativa tributaria y de adecuación de la normativa financiera para intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude. (regla de inversión del sujeto pasivo en las ejecuciones de obra).
- Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1998, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de normativa tributaria y de adecuación de la normativa financiera para intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude. (regla de inversión del sujeto pasivo en las ejecuciones de obra).

#### **LEGISLACIÓN LABORAL:**

- Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Personas Discapacitadas.

#### **OTRA LEGISLACIÓN**

- Ley 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

- Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios a la sociedad de la información y del correo electrónico.
- Ley 22/2015, de 20 de julio, Auditoría de Cuentas.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.
- Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.
- Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las Empresas de Inserción.
- Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.
- Ley 15/2010, de modificación de la ley 3/2004, de 5 de julio, de 29 de diciembre, por el que se establecen medidas lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.